



PROYECTO DOCENTE
Psicología de la Educación
Grp Clases Teóricas Psicología de la Educaci.
CURSO 2020-21

Datos básicos de la asignatura	
Titulación:	Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Franceses
Año plan de estudio:	2013
Curso implantación:	2019-20
Centro responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre asignatura:	Psicología de la Educación
Código asignatura:	2380011
Tipología:	TRONCAL / FORMACIÓN BÁSICA
Curso:	1
Periodo impartición:	Segundo cuatrimestre
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Psicología Evolutiva y de la Educación
Departamento/s:	Psicología Evolutiva y de la Educación

Coordinador de la asignatura
REY ALAMILLO ROSARIO DEL

Profesorado
Profesorado del grupo principal: RODRIGUEZ MARTINEZ ELENA ISABEL

Objetivos y competencias
OBJETIVOS: <ol style="list-style-type: none">1. Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.2. Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.3. Identificar las situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades



PROYECTO DOCENTE
Psicología de la Educación
Grp Clases Teóricas Psicología de la Educaci.
CURSO 2020-21

distintos ritmos de aprendizaje.

4. Construir un marco de referencia global e integrado de los procesos de cambio educativo, especialmente de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se producen en las instituciones escolares, conociendo y contrastando los distintos modelos teóricos e interpretativos que permiten explicar estos procesos y que hacen posible la toma de decisiones relativa a la intervención educativa.

5. Conocer los procesos y factores psicológicos implicados en la enseñanza y el aprendizaje en el contexto escolar.

6. Conocer los procesos de interacción que se dan en la dinámica del aula: el profesorado como mediador del proceso instruccional, la construcción guiada del conocimiento en el aula y la construcción colaborativa del conocimiento.

COMPETENCIAS:

Competencias genéricas:

Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

Analizar y sintetizar la información.

Organizar y planificar el trabajo.

Identificar, formular e investigar problemas.



PROYECTO DOCENTE
Psicología de la Educación
Grp Clases Teóricas Psicología de la Educaci.
CURSO 2020-21

Examinar alternativas y tomar decisiones.

Desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional.

Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.

Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.

Apreciar la diversidad social y cultural, en el marco del respeto de los Derechos

Humanos y la cooperación internacional.

Asumir los compromisos y obligaciones éticas propias a la función docente.

Transferir los aprendizajes y aplicar los conocimientos a la práctica.

Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.

Actualizar sus conocimientos y habilidades, integrando las innovaciones que se produzcan en su campo profesional, así como las nuevas propuestas curriculares.

Diseñar y gestionar proyectos e iniciativas para llevarlos

Competencias específicas:



PROYECTO DOCENTE

Psicología de la Educación

Grp Clases Teóricas Psicología de la Educaci.

CURSO 2020-21

Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos.

Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo.

Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar.

Diseñar y gestionar espacios e intervenciones educativas en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, la equidad y el respeto a los derechos humanos como valores de una sociedad plural.

Generar y mantener un clima positivo de convivencia escolar basado en el respeto a las diferencias individuales, en las relaciones interpersonales y en la participación democrática en la vida del aula y del centro, así como afrontar de forma colaborativa situaciones problemáticas y conflictos interpersonales de naturaleza diversa.

Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo.

Colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan.



PROYECTO DOCENTE
Psicología de la Educación
Grp Clases Teóricas Psicología de la Educaci.
CURSO 2020-21

Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social.

Mantener una actitud crítica y autónoma en relación con los saberes, valores y prácticas que promueven las instituciones sociales valorando especialmente el papel de la ciencia y la tecnología en la sociedad, así como la importancia de una sólida formación humanística.

Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible.

Contenidos o bloques temáticos

La psicología de la educación escolar.

Factores y procesos psicológicos implicados en la educación escolar.

La intervención del docente en la mejora de las condiciones de aprendizaje escolar.



PROYECTO DOCENTE
Psicología de la Educación
Grp Clases Teóricas Psicología de la Educaci.
CURSO 2020-21

La adquisición de las competencias básicas.

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

CONTENIDOS TEÓRICOS-PRÁCTICOS

Bloque 1: La psicología de la educación escolar.

1. Definición de la Psicología de la Educación
 - a. Valor en el contexto educativo
2. ¿Cómo aprendemos? Principales modelos teóricos
 - a. Definición aprendizaje
 - b. Modelos conductuales
 - c. Modelos cognitivos
 - d. Modelos constructivistas
3. Nuevas aportaciones
 - a. Psicología de la Educación y Neuroeducación.

Bloque 2: Factores y procesos psicológicos implicados en la educación escolar.

1. La importancia de los procesos cognitivos para el aprendizaje
 - a. La entrada de información: la percepción



PROYECTO DOCENTE
Psicología de la Educación
Grp Clases Teóricas Psicología de la Educaci.
CURSO 2020-21

- b. Atender para aprender
- c. La memoria (recuperación y transferencia)
- d. La inteligencia
- 2. ¿Por qué tengo que aprender?: El sentido del aprendizaje
 - a. La motivación.
 - b. Las emociones en la escuela.
- 3. El papel de la conciencia en el aprendizaje
 - a. La conciencia (metacognición)
 - b. El reto de aprender a aprender

Bloque 3: La intervención del docente en la mejora de las condiciones de aprendizaje escolar.

- 1. La interacción entre profesorado-alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - a. La construcción compartida del conocimiento.
 - b. El discurso/lenguaje como herramienta educativa fundamental.
- 2. Bienestar docente.
 - a. El bienestar y su importancia en la profesión docente.
 - b. Factores importantes en la comprensión del bienestar (o malestar) docente.
 - c. La comprensión del bienestar docente desde una perspectiva relacional.
 - d. Desarrollando competencias emocionales clave para el bienestar docente.



PROYECTO DOCENTE
Psicología de la Educación
Grp Clases Teóricas Psicología de la Educaci.
CURSO 2020-21

3. La organización del aula para lograr los objetivos y resultados de aprendizaje.
 - a. El trabajo cooperativo.
 - b. Claves para su implementación.
 - c. Algunas técnicas de trabajo cooperativo.
4. La educación de la convivencia escolar:
 - a. La consideración del otro en la comprensión de las relaciones interpersonales.
 - b. El docente como clave para la mejora de la convivencia.
 - c. La disciplina como herramienta educativa.
 - d. La convivencia: dificultades que la alteran y cómo hacer un plan de convivencia.

Bloque 4: La adquisición de las competencias básicas.

1. Las competencias como marco
 - a. La necesidad de ser competente
 - b. El concepto competencia
 - c. Competencias clave en la enseñanza escolar
 - d. Propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias
2. La enseñanza y el aprendizaje de la lectoescritura
 - a. Teorías sobre el aprendizaje de la lectoescritura
 - b. Lo que niños y niñas saben sobre la lectura y la escritura



PROYECTO DOCENTE
Psicología de la Educación
Grp Clases Teóricas Psicología de la Educaci.
CURSO 2020-21

- c. Procesos cognitivos implicados en la lectoescritura
- d. Alfabetización inicial y fomento de la lectoescritura en la infancia
- 3. La enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas
 - a. Naturaleza de conocimiento matemático
 - b. Características psicológicas de conocimiento matemático
 - c. Enseñar matemáticas potenciando la motivación, el aprendizaje y la comprensión.

La temporalización de los contenidos se distribuirá de forma proporcional al volumen de contenidos en cada bloque y el tiempo total de la asignatura. Asimismo, y de acuerdo con los principios teórico-metodológicos de la asignatura, el tiempo dedicado a las diferentes competencias se ajustará también a las necesidades reales del alumnado y a la dinámica del grupo.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Créditos	Horas
A Clases Teóricas	4	40
C Clases Prácticas en aula	1,7	17

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Se realizará una evaluación inicial dirigida a detectar las actitudes, ideas y conocimientos previos de nuestros estudiantes.

Una evaluación de proceso se desarrollará paralelamente al proceso educativo ofreciendo información sobre los progresos, dificultades o bloqueos que se vayan produciendo en el grupo de estudiantes. Se realizará mediante la supervisión de las actividades teóricas y prácticas y la observación directa de lo que sucede en el aula, en los seminarios, en los equipos de trabajo y en las tutorías. Además de lo anterior, en algunos grupos y materias podrá utilizarse el diario de clase o el portafolio que recoja evidencias de cómo los estudiantes van adquiriendo las competencias.



PROYECTO DOCENTE
Psicología de la Educación
Grp Clases Teóricas Psicología de la Educaci.
CURSO 2020-21

Aprobado por curso:

Antes de la convocatoria oficial, los alumnos/as podrán aprobar la asignatura según se detallará en los proyectos docentes. Se emplearán algunas de las siguientes formas de evaluación tanto para la teoría (7 puntos de los 10 totales de la nota, será necesario alcanzar una puntuación de 3,5 para aprobar esta parte del contenido de la asignatura) como para la práctica (3 puntos de los 10 totales de la nota, será necesario para aprobar esta parte del contenido de la asignatura alcanzar 1,5): a) preguntas tipo test; b) preguntas de respuesta breve; c) casos prácticos; d) ejercicios relacionados con actividades prácticas; e) elaboración de informes; f) exposición de los informes.

Respecto a los contenidos prácticos se realizará una evaluación de cada una de las prácticas realizadas. La asistencia podrá ser considerada requisito para la superación de las prácticas.

Para la superación de la asignatura, siguiendo este sistema, será necesario superar tanto la teoría como las prácticas de forma independiente.

Convocatoria oficial:

Aquellas personas que no hayan superado la asignatura de la forma indicada anteriormente podrán presentarse a la convocatoria oficial de la asignatura. Respecto a la teoría (7 puntos de los 10 totales de la nota, será necesario alcanzar una puntuación de 3,5 para aprobar esta parte del contenido de la asignatura) podrán emplearse algunas de las siguientes formas de evaluación: a) preguntas tipo test; b) preguntas de respuesta breve; c) casos prácticos; d) ejercicios relacionados con actividades prácticas. Respecto a los contenidos prácticos (3 puntos de los 10 totales de la nota, será necesario para aprobar esta parte del contenido de la asignatura alcanzar 1,5) se realizará una evaluación mediante la resolución de uno o dos casos prácticos de características similares a los realizados en el aula durante el horario de prácticas.

Para la superación de la asignatura, siguiendo este sistema, será necesario superar tanto la teoría como las prácticas de forma independiente.

Se atenderá a todo el alumnado con discapacidad y se adaptará, en caso necesario, la metodología y el sistema de evaluación.



PROYECTO DOCENTE

Psicología de la Educación

Grp Clases Teóricas Psicología de la Educaci.

CURSO 2020-21

Criterios de calificación del grupo

La asignatura incluye dos modalidades de evaluación: El aprobado por curso, antes de la convocatoria ordinaria, y la evaluación final en la convocatoria ordinaria.

Modalidad "Aprobado por curso"

Está indicada para estudiantes que prefieran superar la asignatura sin presentarse al examen final de la primera convocatoria. Requiere aprobar tanto los contenidos teóricos como prácticos de forma independiente, siendo el sistema de evaluación para ambos el siguiente:

- Se realizará al menos una prueba de evaluación sobre contenidos teóricos mediante preguntas cortas, así como ejercicios, proyectos, y/o trabajos en clase que podrán computarse atendiendo a criterios de calidad. Todo ello supondrá el 70% de la nota final de la asignatura. Será necesario obtener al menos 3.5 puntos sobre los 7 posibles en todas estas pruebas y actividades.
- Se realizarán informes y presentaciones de prácticas en grupo que supondrán el 30% de la nota final de la asignatura. Será necesario obtener al menos 1.5 puntos sobre los 3 posibles.

La calificación final será la suma de las notas de teoría y prácticas, siempre que se hayan superado ambas partes.

En esta modalidad de "aprobado por curso" las pruebas se realizarán, preferentemente, en horario de clase y serán previamente anunciadas por el profesorado.

A aquellos o aquellas estudiantes que solo hayan aprobado teoría o práctica, se les guardará el aprobado de esa parte hasta la evaluación final de la segunda convocatoria ordinaria.

Modalidad "Evaluación final"



PROYECTO DOCENTE
Psicología de la Educación
Grp Clases Teóricas Psicología de la Educaci.
CURSO 2020-21

Está indicada para aquel o aquella estudiante que no ha superado la modalidad "aprobado por curso" o al que, por cualquier motivo, no le sea posible seguir el ritmo de trabajo de dicha modalidad y prefiera hacer un único examen final sobre contenidos teóricos y prácticos en las convocatorias ordinarias de la asignatura.

Se realizará un examen de los contenidos teóricos de 7 preguntas abiertas basadas en la taxonomía de Bloom, que supondrán el 70% de la nota final. Será necesario obtener al menos 3.5 puntos sobre el total de 7 para aprobar. Asimismo, se realizará un examen de uno o dos casos prácticos similares a los trabajados durante el desarrollo de la materia. Será necesaria una puntuación de 1.5 puntos sobre el total de 3 para superarlo.

La calificación final será la suma de las notas de teoría y práctica, siempre que se hayan superado ambas partes.

Si un estudiante se presentara a cualquiera de los exámenes de la convocatoria oficial, su calificación será la que obtenga en dicha prueba, en ningún caso la nota obtenida en la modalidad de "aprobado por curso" si la hubiere.

Quienes aprueben la parte teórica o la parte práctica en la modalidad de "evaluación final" se les guardará la nota hasta la segunda convocatoria ordinaria de la asignatura. La nota que aparecerá en el acta se registrará por el artículo 23 de la normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas de la Universidad de Sevilla.

La modalidad de "evaluación final" será la única opción para la segunda y sucesivas convocatorias ordinarias.

Las fechas de las convocatorias ordinarias serán publicadas por el Vicedecanato de Ordenación Académica e Innovación Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación.

De acuerdo con la Ley Orgánica 4/2007 de Universidades, disposición vigésimo cuarta, en esta



PROYECTO DOCENTE
Psicología de la Educación
Grp Clases Teóricas Psicología de la Educaci.
CURSO 2020-21

asignatura se facilitará al alumnado con discapacidad los medios, apoyos y recursos necesarios para facilitar una igualdad real efectiva.

PLAN DE CONTINGENCIA

Se prevé el desarrollo de la asignatura en dos escenarios posibles durante el curso académico 2020/21:

En el escenario de contingencia A, habrá menor actividad académica presencial y se limitará el aforo en las aulas para mantener las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal. El Decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación ha distribuido al alumnado de cada grupo en tres, para trabajar de forma presencial los contenidos y competencias de la asignatura. Estas clases presenciales serán destinadas a explicaciones orales, desarrollo y puesta en común de actividades y/o proyectos, y debates guiados, entre otras actividades.

Complementariamente, se utilizará la Plataforma de Enseñanza Virtual. Las tareas y pruebas de evaluación se realizarán preferentemente a través de la Plataforma de Enseñanza Virtual. Las tutorías se realizarán empleando la Plataforma de Enseñanza Virtual.

En un escenario B de suspensión de la actividad presencial, las claves previstas en la programación se continuarán telemáticamente mediante herramientas como Blackboard Collaborate Ultra, Kaltura, u otras. La entrega de las actividades y pruebas de evaluación previstas se realizarán a través de la Plataforma de Enseñanza Virtual. En este escenario, a criterio del equipo docente, podrán realizarse ajustes adicionales para dar respuesta a las condiciones del momento.

En los escenarios multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes en la Universidad de Sevilla.



PROYECTO DOCENTE
Psicología de la Educación
Grp Clases Teóricas Psicología de la Educaci.
CURSO 2020-21

Horarios del grupo del proyecto docente

<http://fcce.us.es/estudios>

Calendario de exámenes

<http://fcce.us.es/estudios>

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: JOAQUIN ANTONIO MORA MERCHAN
Vocal: ISABEL LOPEZ VERDUGO
Secretario: PILAR RIDAO RAMIREZ
Suplente 1: BEATRIZ MARIA MORGADO CAMACHO
Suplente 2: IRENE JIMENEZ LAGARES
Suplente 3: FRANCISCO JAVIER ORTEGA RIVERA

Bibliografía recomendada

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

Manual de Psicología de la Educación

Autores: Prados, M.M.; Sánchez, V. Sánchez Quija, I.; Del Rey, R.; Pertegal, MA.; Reina, M.C.;

Ridao, P.; Ortega-Rivera, F.J.; Mora-Merchán, J.

Edición: Pirámide

Publicación: 2016

ISBN: 9788436835151

INFORMACIÓN ADICIONAL

Bruer, J. T. (2006). Points of view: On the implications of neuroscience research for science teaching and learning: Are there any? A skeptical theme and variations: The primacy of psychology in the science of learning. CBE-Life Sciences Education, 5(2), 104-110.



PROYECTO DOCENTE

Psicología de la Educación

Grp Clases Teóricas Psicología de la Educaci.

CURSO 2020-21

Carew, T. J., & Magsamen, S. H. (2010). Neuroscience and education: An ideal partnership for producing evidence-based solutions to guide 21st century learning. *Neuron*, 67(5), 685-688.

Coll, C. (2007). Las competencias en la educación escolar: algo más que una moda y mucho menos que un remedio. *Aula de innovación educativa*, 161, 34-39.

Rodríguez Sánchez, S. (2015). *Psicología de la Educación*. Grado en Educación Infantil y Primaria. Madrid: Pirámide.

Spilt, J. L., Koomen, H. M., & Thijs, J. T. (2011). Teacher wellbeing: The importance of teacher-student relationships. *Educational Psychology Review*, 23(4), 457-477.

Toro, L. B. (2016). Bienestar docente. Estrategias para una vida emocionalmente más saludable en el trabajo del profesor. *Padres y Maestros/Journal of Parents and Teachers*, (368), 18-23.

Zadina, J. N. (2015). The emerging role of educational neuroscience in education reform. *Psicología Educativa*, 21(2), 71-77.